

Guatemala, 31 de diciembre de 2012

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula de Contrato Administrativo No. DGH-19-2012.C2 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2012.

- a) Verifique la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad, en plantas de envasado, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección
- b) Inspeccione expendios de GLP para verificar el cumplimiento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, previo a otorgar licencia
- c) Actualice del registro estadístico sobre la fiscalización, cantidad y calidad de productos petroleros comercializados.
- d) Asistí en la elaboración de proyectos de dictámenes referentes a la cantidad de GLP envasada en cilindros, así como el cumplimiento de medidas de seguridad industrial, en plantas de almacenamiento y envasado de GLP.
- e) Atendí denuncias relacionadas con la comercialización del GLP envasado en cilindros
- f) Analice y revise los reportes de calibración de equipos de despacho de combustibles
- g) Ejecute otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.

Atentamente,



Natalia Ixchel Rodas Ralda
Analista Fiscalización Técnica

Vo.Bo.



Ing. Jose Francisco Pedroza Cambara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica



Es Conforme,



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

